



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Acordo la Ciudad que no teniendo facultades p.
alterarlos sin justificado motivo capaces de
ello, no haber lugar a la desistancia que solici-
ta que se lleve adelante el nombram^{to}. y se le
de el consentimiento que pide

Funcion de S.ⁿ Inda. En vista del mem.^a del P.^e Superior del convento del
leco. Cammen solicitando que esta Ciudad señalara
p.^a la funcion de S.ⁿ Indalecio Acordo: se
execute en el dia del santo que se celebra el
quinze del corriente

Ministriles. Visto el memorial de los Ministriles de la In-
signe Ygllesia Colegial de esta Ciudad en que so-
licitan se les de la competente certificacion de
haber cumplido con su ministerio para solicitar
la falla Acordo: se les de la certificacion q^e
solicitan mediante a haber cumplido con su
encargo en el corriente año

Estanco de vino de Melchor de Exea. En este Ayuntamiento se ha visto un memorial
de Melchor de Exea en que pretende colocar su
estanco de vino en una casa de su pertenencia
sita en la calle mayor de abaxo de la pass-
quia de S.ⁿ Christoval mediante a que el due-
ño de la casa en que lo tiene la necesita, y

[Signature]

